

P R E M I O S D E
CALIDAD EN LA
EDIFICACIÓN
DE LA REGIÓN
DEMURCIA-04

P R E M I O S D E C A L I D A D
E N L A E D I F I C A C I Ó N D E
L A R E G I Ó N D E M U R C I A - 0 4

C R É D I T O S

DISEÑO

PYP

FOTOGRAFÍAS

DAVID FRUTOS RUIZ

TEXTOS

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

EDITAN



Región de Murcia
Consejería de Obras Públicas,
Vivienda y Transportes



colegio oficial
de aparejadores
y arquitectos
técnicos de la
región
de murcia

COLABORAN



TABIMED
Tasaciones de Bienes del
Mediterráneo S.A.

IMPRIME

A. G. NOVOGRAF, S.A.

ISBN: 84-87138-40-3

DEPÓSITO LEGAL: MU-0000-0000

P R E M I O S D E C A L I D A D
E N L A E D I F I C A C I Ó N D E
L A R E G I Ó N D E M U R C I A - 0 4

J U R A D O

PRESIDENTE

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BASCUÑANA GARCÍA
CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES

VICEPRESIDENTE 1º

ILMO. SR. D. MANUEL ALFONSO GUERRERO ZAMORA
DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y URBANISMO

VICEPRESIDENTE 2º

ILMO. SR. D. ANTONIO GARRIDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

VOCALES

D. EMILIO MESEGUER PEÑA
JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN

D. PEDRO PINA RUIZ
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MURCIA

D. JOSÉ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. CARLOS AYMAT ESCALADA
CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA

D. JULIÁN PÉREZ NAVARRO
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. ÁLVARO GARCÍA MESEGUER
PROFESOR DE INVESTIGACIÓN DEL CSIC
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

D. MIGUEL MENGUAL RUIZ
FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. JUAN MANUEL MORENO ESCOSA
COLEGIO OFICIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MURCIA

D. LUIS GÓMEZ SOGORB
DIRECTOR GENERAL DE TABIMED

D. FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA
FUNDACIÓN CAJAMURCIA

SECRETARIOS

D. ANTONIO HERNÁNDEZ DE PACO

D. BARTOLOMÉ BERMEJO ARÁEZ

El concepto de calidad, referido a las edificaciones, debe englobar en sí mismo no sólo las características de la construcción en su origen, sino también el efecto que el paso del tiempo ha producido en ella y, por tanto, en su durabilidad.

Hoy en día, los edificios prolongan su vida mediante operaciones de mantenimiento con las que se pretende hacer frente al deterioro con el que el uso y el paso del tiempo gravan las edificaciones. Pero lo cierto es que la falta de información sobre la duración de los materiales y de las unidades de obra, dificultan notablemente estas labores de mantenimiento.

En nuestra Región se han puesto en marcha iniciativas que permitirán de una manera paulatina disponer de la información necesaria sobre todos los agentes del sector. El recientemente establecido Libro del Edificio, que permitirá contar con información del proceso completo en todas sus fases, y la próxima Ley para la Calidad en la Edificación de la Región de Murcia, actualmente en trámite de aprobación, constituyen claros ejemplos de este tipo de iniciativas destinadas a alcanzar las mayores cotas de calidad.

Con la creación de los Premios de Calidad en la Edificación de la Región de Murcia, que premian a los agentes y los usuarios de los edificios que hayan permanecido en el tiempo manteniendo las características iniciales de calidad y habitabilidad, pretendemos seguir avanzado en esta línea de objetivos.

Quiero desde aquí felicitar a todos y cada uno de los participantes en esta primera edición y agradecer la colaboración de las personas y entidades que la han hecho posible, manifestando el deseo de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes de otorgar continuidad a estos premios, hasta consolidarlos como referente en su ámbito, en la convicción de la necesidad de preservar en el empeño por mejorar el entorno en el que vivimos y del esfuerzo de todos los que de una u otra manera tenemos alguna responsabilidad en la materia.

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BASCUÑANA GARCÍA
CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES



En los últimos treinta años el concepto de mantenimiento ha ido paulatinamente imponiéndose por la fuerza de su importancia económica. Para que los edificios tengan una vida útil a plena satisfacción de sus usuarios y a un coste razonable es necesario que sean construidos de acuerdo con los reglamentos y los requisitos de la propiedad. Requisitos, estos últimos, cuyo grado de exigencia será proporcionada al grado de exigencia para el mantenimiento que se desee, en función del destino del edificio. En todos los casos será necesario algún grado de mantenimiento, pero no será lo mismo cuando los edificios estén destinados a la venta que cuando esté destinado al alquiler. Sea cual sea la intensidad del mantenimiento programado es necesario llevarlo a cabo con disciplina para no provocar rehabilitaciones prematuras ni disfunciones graves. Si esto es importante para las economías privadas, es fundamental para el interés general, pues es necesario que el parque inmobiliario, que crece de forma acelerada, no absorba capitales que pueden ser destinados a otros fines, ni admita con facilidad la degradación de su aspecto y función con lo que supone de pérdida para la autoestima de la ciudadanía como conjunto social.

Construir bien es ser fiel a la nobleza de construir para habitar, destino profesional de los empresarios y técnicos del sector. Mantener lo construido es el honor que corresponde a los propietarios y usuarios de los edificios. Para crear la conciencia de la importancia material y espiritual de contar con ciudades habitables que llenen de orgullo a sus habitantes se requieren acciones diversas, además de contar con su propia espontaneidad e inteligencia. Entre esas acciones hay que celebrar la que este libro expresa: los I Premios Regionales de Calidad. Con ella, se estimula de forma brillante a todos los actores que contribuyen a mantener la funcionalidad de nuestros edificios y en definitiva la nobleza de nuestras ciudades. De un texto de Arthur Rimbaud extraemos, conscientes de atropello literario, la siguiente frase: «... y al amanecer, armados de una ardiente impaciencia entraremos en las espléndidas ciudades». A esto creo que contribuyen estos premios, al esplendor potencial de las ciudades de la Región de Murcia.

Hay que reconocer la lucidez de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transporte con el Consejero Joaquín Bascuñana y el Director General de Vivienda, Manuel Alfonso Guerrero al frente liderando el proceso. Igualmente hay que agradecer la magnífica labor de gestión llevada a cabo por Emilio Meseguer, Jefe del Servicio de Calidad de la Consejería y Julián Pérez, director del Gabinete Técnico del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia. Finalmente, ha resultado muy importante la colaboración del Colegio de Administradores de Fincas y, decisivo el apoyo de las entidades financieras, Caja Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, junto a la colaboración de todos los componentes del jurado.

El Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos ha puesto lo mejor de sí mismo para el éxito de estos premios y así continuará en las sucesivas ediciones que, con toda seguridad, seguirán a esta primera edición de estreno y humilde aprendizaje.

ILMO. SR. D. ANTONIO GARRIDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA



La construcción, la reforma o la rehabilitación de un edificio comprenden el conjunto de operaciones técnicas, económicas, administrativas e incluso jurídicas que hacen posible la utilización del inmueble en cuestión de conformidad con el fin al que estuviera destinado, garantizando además su mejor uso y conservación.

Por este motivo, hemos querido, desde la Fundación Cajamurcia, apoyar esta primera edición de los "Premios de Calidad en la Edificación de la Región de Murcia", conscientes de que, en definitiva, preside esta iniciativa un claro deseo de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos de esta Comunidad.

Junto a nuestro reconocimiento al jurado por el trabajo realizado y, desde luego, nuestra felicitación a los propietarios y usuarios de los edificios galardonados, así como a los profesionales que han visto premiada su labor en este ámbito, deseamos hacer explícita nuestra satisfacción por la oportunidad y la utilidad de esta iniciativa, enmarcada en un sector tan esencial como el inmobiliario, donde la calidad no se mide sólo por las particulares condiciones de construcción y mantenimiento, sino también por la extensión de las mismas a los entornos que configuran el entramado urbano, en el que adquieren presencia y carta de naturaleza edificaciones orientadas a los diversos usos que la sociedad actual demanda.

D. CARLOS EGEA KRAUEL
DIRECTOR GENERAL DE CAJAMURCIA

 **FUNDACIÓN
CAJAMURCIA**



PREMIOS DE CALIDAD
EN LA EDIFICACIÓN DE
LA REGIÓN DE MURCIA - 04

Loable iniciativa ésta en la que la sociedad murciana se propone premiar y hacer públicas todas aquellas actuaciones de mérito que hayan sido realizadas en favor de la conservación, mejora y mantenimiento de las edificaciones de la Comunidad; tanto si se trata de edificios dedicados al servicio público, como aquellos de uso residencial o de negocios.

La imagen pública que dan las ciudades y los pueblos, cuando el visitante percibe que se cuidan con mimo los aspectos exteriores e interiores de las construcciones -protegiéndolas del deterioro que produce el paso del tiempo-, da la medida del civismo, modernidad, riqueza y cultura arraigadas en lo más hondo de esa sociedad, y predispone a los espíritus sensibles para querer unirse a ella y compartir su excelencia y delicadeza ciudadanas.

Por eso, desde TABIMED (empresa participada al 100% por CAM), aplaudimos esta iniciativa de la Administración Regional y nos sentimos orgullosos de haber podido colaborar en la 1ª edición de los Premios a la Calidad en la Edificación.

Y, para los galardonados, y todos aquellos que han sido candidatos al Premio, nuestra felicitación más sincera.

D. LUIS GÓMEZ SOGORB
DIRECTOR GENERAL DE TABIMED





D. JUAN ISIDRO ROS ESPÍN

D. LUIS FERNÁNDEZ MULA

PREMIO ESPECIAL a la meritoria labor personal y profesional, a propuesta del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, a D. Juan Isidro Ros Espín y D. Luis Fernández Mula, por sus significadas actuaciones en materia de rehabilitación del patrimonio en el ámbito de la Región de Murcia.

Los arquitectos técnicos D. Juan Isidro Ros Espín y D. Luis R. Fernández Mula tienen una acreditada trayectoria profesional como expertos en la Restauración Integral del Patrimonio en la Región de Murcia. En los últimos veinte años han acumulado el crédito profesional que les hace merecedores del Premio Regional Especial en el marco de los Premios de Calidad en la Edificación. Gran parte de esta actividad se canaliza a través de la Empresa AZUCHE 88 S.L. en la que están desarrollando su trabajo como expertos en restauración y rehabilitación, colaborando con las principales entidades tanto públicas como privadas interesadas en la conservación de nuestro patrimonio.

Destaca entre sus realizaciones las siguientes Obras:

- Castillo de la Concepción de Cartagena.
- Edificio de Oficinas en Pza. de San Sebastián de Cartagena.
- Palacio Episcopal de Murcia. El Martillo.
- Diversas intervenciones en Patrimonio de la Diócesis del Obispado de Cartagena.
- Torre de la Catedral de Murcia.
- Iglesia de Santo Domingo de Murcia.
- Iglesia de la Compañía de Jesús en Caravaca.
- Teatro Romano de Cartagena.

D. Juan Isidro Ros estudió en la Escuela de Arquitectura Técnica de Barcelona, obteniendo el título en el año 77. Durante los años 93-97 fue Presidente de la Delegación de Cartagena del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia. Es Master en Restauración por la Universidad Politécnica de Cartagena. Por su parte D. Luis R. Fernández Mula estudió en la escuela de Arquitectura Técnica de Granada obteniendo el título en el año 82. Es Master en Restauración por la Universidad Politécnica de Cartagena. En la actualidad es miembro del Consejo de Gobierno de FRECOM y del Consejo Territorial de Murcia de la Fundación Laboral de la Construcción.







